

REQUISITOS PARA ABONARSE

A la zona exclusiva de la web de la APF

Para poder acceder a la Zona Exclusiva de la Asociación Española de Preparadores Físicos de Equipos de Fútbol debes seguir los siguientes pasos:

Abonar **anualmente** la cantidad de **25 euros**.

Si la inscripción se realiza en:

Enero, febrero o marzo se abonarán 25 € de cuota

Abril, mayo o junio se abonarán 20 € de cuota

Julio, agosto o septiembre se abonarán 15 € de cuota

Octubre, noviembre o diciembre se abonarán 10 € de cuota

Una vez abonada la inscripción y la cuota anual, en años sucesivos se cargará el importe de la cuota (25 €) a la cuenta bancaria del abonado.

La inscripción y la cuota anual se deberán abonar en el siguiente número de cuenta:

Caja Madrid 2038 1744 12 6000308158 (España)

En caso de abonarse desde fuera de España:

IBAN: ES03 2038 1744 12 6000308158
BIC DE CAJAMADRID: CAHMESMMXXX

Pautas de solicitud de **ABONADO** a la zona exclusiva:

- Rellenar debidamente cumplimentado y firmado el formulario de inscripción **ABONADO**
- Ingresar la cuota de inscripción y la cuota anual
- Adjuntar fotocopia del justificante de ingreso de la inscripción y cuota anual.

- Todo ello enviarlo **por correo postal** al domicilio social de la AEPFEF:

**Asociación Española de Preparadores Físicos de Equipos de Fútbol
C/Estíbaliz nº6-B 28043, Madrid (España)**

- Con todos estos datos bien recibidos en la APF se procede a dar de alta como abonado de forma cautelar hasta que se apruebe de forma definitiva la pertenencia a la APF como abonado por parte de la Junta Directiva.

MUY IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el alta de nuevos Asociados, una vez que se haga el ingreso de las cuotas correspondientes, mandar la ficha de inscripción igualmente por correo electrónico.

Si en el plazo de 30 días, una vez enviada la documentación por correo a nuestra sede, no habéis recibido ninguna respuesta por nuestra parte, por favor, contactad con nosotros vía e-mail, indicando cómo y cuándo fue enviada dicha documentación.